

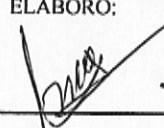
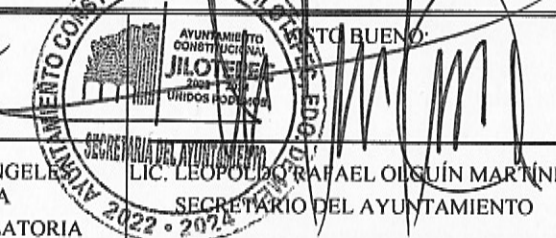


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE	<b>X</b>	SERVICIO	N/A			
<b>DIVORCIO ADMINISTRATIVO</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DA/017					
DOCUMENTO DONDE SE REGISTRARON LOS NACIMIENTOS Y EL MATRIMONIO DE LAS PERSONAS QUE SE DIVORCIARON								
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 87, 88 y 93 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE QUIERA TERMINAR CON EL VÍNCULO MATRIMONIAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	NO APLICA							
REQUISITOS	ORIGINAL <small>anotar la palabra SI o NO</small>	COPIAS <small>anotar con número la cantidad de copias</small>	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1. CURP	NO	1	ARTÍCULOS 85 Y 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO					
2. INE	NO	1						
3. ACTA DE MATRIMONIO	NO	1						
4. SENTENCIA DEL JUEZ	SI	0						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE ASISTE A LA A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL PARA SOLICITAR REQUISITOS</li> <li>2. LLEVAR LOS DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE</li> <li>3. SE EXPIDE PAGO DEL SERVICIO</li> <li>4. EL SOLICITANTE ACUDE A REALIZAR EL PAGO A LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</li> <li>5. SE ELABORA EL ACTA</li> <li>6. SE ENTREGA EL ACTA AL SOLICITANTE</li> </ol>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DÍA HÁBIL							
COSTO	<b>\$4,352.00</b> (43.37 UMA "Unidad de Medida de Actualización" vigente Un UMA equivale a \$108.57		Fundamento Jurídico: ARTICULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	<b>X</b>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS Y HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL I			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
761	73-4-04-79		N/A	N/A	Re_jilotepec01@edomex.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 3					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. TANIA AVALOS TORALES					
DOMICILIO:	CALLE:	CALZADA DE GUADALUPE			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	VILLA DE CANALEJAS			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9: 00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, PUEDO PRESENTAR OTRO DOCUMENTO?						
RESPUESTA:	SÍ, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O CARFILLA DEL SERVICIO MILITAR, VIGENTES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY, LA PERSONA A QUE REQUIERE REALIZAR EL TRÁMITE ¿LO PUEDO REALIZAR?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA CONSTANCIA TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?						
RESPUESTA:	NO						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>M. EN A. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 02 / 2023</p>
 <p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>	